INFORME ANUAL DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:

ROMARICORP S.A.

RUC # 0991309136001

En cumplimiento de mis funciones como Comisario de la compañía ROMARICORP S.A.,

presento el siguiente informe al cierre del ejercicio económico 2012.

La compañía a través de sus administradores ha cumplido con normas legales, con las

disposiciones del SRI, con el reglamento interno y resoluciones de la Junta General de

Accionistas y Junta de Directorio celebradas durante el transcurso del año 2012.

Los Estados Financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros de

contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con las Normas

Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Se han efectuado varias revisiones en diferentes fechas encontrándose todo en orden

tanto en los inventarios físicos como en la revisión de balances.

No se ha presentado ningún inconveniente en las convocatorias a reunión de Junta

General de Accionistas o reunión de Junta de Directorio, las mismas que se han realizado

en su momento y con el quórum necesario.

Muy atentamente,

CBA. Suitelly Merchan Pincay

CJ. 0915177117

14.7.2013